

CONCURSO CMP-05-05-2018

El colegio de Licenciados y profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, (COLYPRO) tiene el agrado de invitarlos al concurso para la contratación relacionada a la **Adquisición de un vehículo tipo VAN (MINIBUS) del año.**

Solicitamos nos remitan cotización de los servicios que se a continuación se detallan, la oferta debe contar como mínimo con los siguientes requisitos:

1. Nombre completo o razón social de la empresa.
2. Numero de cedula física o Jurídica.
3. Dirección Exacta.
4. Número de teléfono.
5. Correo electrónico.
6. Indicar en su oferta un mínimo de tres referencias comerciales.
7. Cuenta cliente y nombre del banco donde se deberá realizar la transferencia en caso de contratación, dicha cuenta debe estar a nombre de la razón social o persona física ofertante.
8. Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones.
9. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado.

CARACTERISTICAS DE LA NECESIDAD

Motor

El motor debe cumplir con las siguientes especificaciones:

Tipo de combustible:	Diesel
Cantidad de cilindros:	Cuatro
Centímetros cúbicos:	2.000 (mínimo)
Torque:	43 kg.m/1.500 R.P.M.

Sistema de Dirección

El vehículo deberá ser de dirección HIDRÁULICA.

Sistema de Transmisión y Caja de Velocidades

Debe ser MANUAL, 6 velocidades

La tracción será: 4x2

Sistema de Frenos

De acuerdo con el peso bruto del vehículo.

Delanteros: Disco

Traseros: Disco

Carrocería

Vehículo tipo Minibus aproximadamente de 16 o 17 pasajeros

Volante ajustable

Cierre central

Asientos desmontables

Puerta lateral.

Aros y Llantas

Se requiere que cumpla con:

Aro mínimo número 16

Llantas 235/65 R16

Iluminación, Seguridad y Accesorios

Debe cumplir con lo siguiente:

Los sistemas de iluminación, seguridad, así como cualquier otro tipo de dispositivos y accesorios tales como ABS o bolsas de aire, tienen que estar totalmente acorde con la Reforma a la Ley de Tránsito vigente. Tienen que incluirse todos los accesorios y dispositivos solicitados en dicha reforma.

Aire acondicionado de fábrica.

Cinturones de seguridad para todos los pasajeros acordes a la Reforma a la Ley de Tránsito.

Espejo retrovisor y espejos exteriores a ambos lados regulables desde el interior preferiblemente, y tercera luz de frenado en la parte trasera.

Con radio AM/FM MP3 (preferiblemente con Bluetooth) con o sin carátula desmontable.

2 Bolsas de aire

Extintor americano de polvo químico de ABC, reutilizable, de 2 kg como mínimo.

Llanta de repuesto y accesorios para la permuta, además debe de contar con triángulos reflectantes según la normativa nacional.

Alarma

Tanque de combustible lleno completamente.

Garantía del Vehículo

El oferente debe responder por el vehículo con una garantía que bajo condiciones normales de operación debería ser MÍNIMA de DOS años o 100.000 kilómetros, lo que suceda primero. El adjudicatario quedará comprometido a reparar o reponer por su cuenta y riesgo, incluyendo el transporte y cualquier otro gasto adicional, los repuestos o vehículos que se hayan dañado durante el período de garantía, como consecuencia de defectos de fabricación. Asimismo, facilitará de forma inmediata y en calidad de préstamo, un vehículo de características similares durante el tiempo que el vehículo adquirido se encuentre en reparación o en trámite de sustitución. El adjudicatario entregará los certificados de garantía debidamente llenos y firmados junto con el vehículo, los cuales deberán proceder de la casa fabricante, con indicación expresa del representante en nuestro país que sule la garantía. El adjudicado deberá comprometerse a indemnizar al COLYPRO el 100% del costo de alquilar un equipo similar para que realice el trabajo que se dejó de hacer mientras el equipo del COLYPRO este fuera de operación por un periodo mayor a 10 días hábiles por falta comprobada de repuestos y/o servicio, esta indemnización será durante los DOS primeros años de operación del equipo.

Gastos de inscripción:

Estos deberán ser incluidos.

CONDICIONES GENERALES

1. Los proveedores interesados en participar que no se encuentren activos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar los documentos que se encuentren en el siguiente enlace: www.colypro.com/documentos/formularios-proveedores.
2. **Vigencia de la oferta:** Las ofertas deberán tener una vigencia 2 meses.
3. **Forma de pago:**
 - a) 100% con la entrega a satisfacción
4. **Garantía:**
 - a) 2 años de garantía o 100.000 Kilómetros, lo que suceda primero.
5. La propuesta para el concurso **debe enviarla mediante un sobre cerrado** en las Oficinas Centrales de Desamparados de Alajuela, 2 km sur este de la Guardia Rural edificio Administrativo Colypro, con todos los requisitos solicitados anteriormente,
6. Para consultas telefónicas al teléfono 2437-8882 en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.
7. **Cierre de la recepción de las ofertas:** 23 de mayo del 2018 al ser las **12:00 m.d**; en caso de contar antes con ella por favor hacerla llegar.



Dennis Brenes Céspedes
Encargado Unidad de Compras
Tel (506) 2437 8882
dbrenesc@colypro.com
www.colypro.com